

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23328 *Resolución de 7 de noviembre de 2025, del Ayuntamiento de Navia (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 215, de 7 de noviembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Encargado/a de Obras de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Navia, 7 de noviembre de 2025.—La Alcaldesa, Ana Isabel Fernández García.